ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
C.D. Nº 03/2010
"SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. y B.S."

En la ciudad de Asunción, a los **cinco días del mes de mayo del año dos mil diez**, en la Dirección Administrativa del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Brasil y Pettirossi, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado a Contratación Directa Nº 03/2010, - **"Servicio de Limpieza y Fumigación para Dependencia del M.S.P. y B.S."**, cuya Apertura de sobres se realizó en fecha **29 de abril del año dos mil diez**, en el Dpto. de Compras Menores – DOC, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1. **Sra. Laura Rodríguez, representante de la Unidad Técnica de Apoyo (D.O.C.)**
2. **Sra. Nancy González, representante del Departamento de Compra Menores (D.O.C.)**
3. **Sr. Luis Garcete, representante del Departamento de Adjudicaciones (D.O.C.)**
4. **Lic. Luis Fleitas, representante de la Dirección Administrativa (D.A.)**

PRIMERO: Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, correspondiente al PAC Institucional Nro. 197847 cuyo monto asciende a la suma de Gs. 104.600.000.- (Guaraníes Ciento cuatro millones seiscientos mil), según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 " De Contrataciones Públicas" y del Art. 13° del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, donde consta las siguientes observaciones:

OFERENTES	IMPORTE	PRESENTACION DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA DEL SIPE O DECLARACION JURADA ART. 40	GTIA. DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS (45 DIAS, 3%)
1. J. BENZA	2.342.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. FUMISAN S.A.	65.600.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. AGRO JARDIN	4.800.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. AGRO ABASTO	3.100.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. FUMISA S.A.	4.620.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. SEGE S.R.L.	42.316.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. ELEGANCIA	56.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Todas las ofertas presentadas por las EMPRESAS invitadas CUMPLEN con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial requeridos en el Modelo Carta de Invitación e Instrucciones para los Oferentes.

CUARTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en el PBC. Se observará el Cumplimiento de las ofertas respecto a los Criterios de Experiencia y Capacidad.

QUINTO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ítem evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas". La oferta evaluada provisoriamente como la más baja corresponde a la firma:

LOTE N° 1 – SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA I.N.A.N.
Oferente: SEGE S.R.L.

Se toma la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma **SEGE S.R.L.**, a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del PBC.

Se observa que las ofertas **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de los Lote N° 1 a la firma **SEGE S.R.L.**

LOTE N° 2 – SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA D.I.G.I.E.S
Oferente: SEGE S.R.L.

Se toma la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma **SEGE S.R.L.**, a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del PBC.

Se observa que las ofertas **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del Lote N° 2 a la firma **SEGE S.R.L.**

LOTE N° 3 – SERVICIO DE FUMIGACION PARA NEFROLOGIA
Oferente: J. BENZA

Se toma la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma **J. BENZA.**, a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del PBC.

Se observa que las ofertas **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del Lote N° 3 a la firma **J. BENZA.**

LOTE N° 4 – SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CENTRO NACIONAL ANTIRRABICO
Oferente: J. BENZA

Se toma la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma **J. BENZA.**, a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los requerimientos del PBC.

Se observa que las ofertas **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del Lote N° 4 a la firma **J. BENZA.**

SEXTO: CUMPLIMIENTO CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Obs. El Comité de Evaluación ha requerido por Nota N° 01/2010 a la firma **SEGE S.R.L.**, la presentación de la Documentación correspondientes al **ANEZO 1, enciso K)** Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente contratación de los últimos tres años.

Los Oferentes han presentado las documentaciones requeridas en el plazo establecido. Se prosigue con la Evaluación

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. (Sustancial)	X	
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	
d) Fotocopia simple de declaración de IVA de los últimos tres meses, Declaración de Impuesto a la Renta año 2008.	X	

d) Fotocopia simple de declaración de IVA de los últimos tres meses, Declaración de Impuesto a la Renta año 2008.	X	
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	X	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X	
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
i) Certificado de Cta. Bancaria.	X	
j) Balance General de los Últimos tres años (2006, 2007 y 2008 o 2007, 2008 y 2009) y estados financieros de conformidad a la Resolución SET Nº 173/04. Los oferentes con menos de 3 años deberán presentar los balances desde su existencia como empresa.	X	
k) Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalentes al 25% como mínimo del monto total ofertado en la represente contratación de los últimos tres años. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	X	

SEPTIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y el Art. 34 la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, se ha seleccionado la oferta que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESA SEGE											
Item	**Descripción**	**ESPECIFICACIONES**	**Marca**	**Procedencia**	**U.M.**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Monto Total Mínimo (IVA INCLUIDO)**	**Monto Total Máximo (IVA INCLUIDO)**
LOTE 1- SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EL PARA INAN											
1	ADQ. DE SERVISIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEOS Y LIMPIEZAS	SEGE	NACIONAL	MESES	EVENTO	4	8	2.942.000	11.768.000	23.536.000
LOTE 2 – SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA DIGIES											
2	ADQ. DE SERVISIOS DE ASEO Y LIMPIEZA	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEOS Y LIMPIEZAS	SEGE	NACIONAL	MESES	EVENTO	4	8	1.950.000	7.800.000	15.600.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EMPRESA SEGE											**39.136.000**

EMPRESA J. BENZA											
Item	Descripción	ESPECIFICACIONES	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Total Máximo (IVA INCLUIDO)
LOTE 3- SERVICIOS DE FUMIGACION NEFROLOGIA											
1	ADQ. DE SERVISIOS DE FUMIGACION	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION	J.BENZA	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	2	572.000	572.000	1.144.000
LOTE 4- SERVICIOS DE FUMIGACION PARA EL CAN											
	ADQ. DE SERVISIOS DE FUMIGACION	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION	J.BENZA	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	2	599.000	599.000	1.198.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EMPRESA J BENZA											**2.342.000**

El importe total adjudicado es de Gs. 41.478.000 (guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos setenta y ocho mil).-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (4) Cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LAURA RODRIGUEZ, REPRESENTANTE
UNIDAD TECNICA DE APOYO/D.O.C.

LIC. LUIS FLEITAS, REPRESENTANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NANCY GONZALEZ, REPRESENTANTE
DEPARTAMENTO DE COMPRA MENORES/D.O.C.

LUIS GARCETE, REPRESENTANTE
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES/D.O.C.